



Gobierno de
México

Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



DCI/B/06/2026

BOLETÍN

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026

Impulsa Fonacot la autonomía económica de las trabajadoras mediante el Crédito Mujer Efectivo

- Para mujeres, más del 40 por ciento de los financiamientos que otorga el Instituto

En el marco de las conmemoraciones por el Día Internacional de la Mujer, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) refuerza su compromiso con la equidad de género mediante el Crédito Mujer Efectivo, diseñado para brindar bienestar a las trabajadoras formales del país.

El coordinador general comercial de Fonacot, Salvador Gazca Herrera, destacó que este producto es una herramienta clave para el empoderamiento de las trabajadoras y una posibilidad real de que accedan a un financiamiento fácil, seguro y responsable.

Agregó que con requisitos mínimos una trabajadora formal puede acceder al Crédito Mujer Efectivo: antigüedad mínima de 6 meses en su empleo actual, que su Centro de Trabajo esté afiliado a Fonacot, número de celular para llamada de validación, 2 referencias personales y correo electrónico personal.

Además, una vez agendada su cita en www.fonacot.gob.mx deberá acudir a la sucursal de su elección y presentar una identificación oficial, su estado de cuenta bancario, comprobante de domicilio y los últimos 4 recibos de nómina. Gazca Herrera enfatizó en que poco más del 40 por ciento de los financiamientos que autoriza Fonacot son para mujeres trabajadoras, lo que representa un reconocimiento a la aportación de ese sector a la economía nacional y un esfuerzo para promover su inclusión financiera.





El funcionario informó que, durante el año pasado, 798 mil 749 mujeres con empleo formal se beneficiaron con un Crédito Fonacot y añadió que hasta el 12 de marzo de 2026 ya eran más de 184 mil las trabajadoras que han obtenido un financiamiento por parte del Instituto.

Agregó que este financiamiento ofrece las tasas de interés más bajas del mercado con el objetivo de reducir la brecha de género, al permitir que las trabajadoras obtengan un financiamiento sin comprometer su patrimonio y que les permita mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

"Queremos que cada trabajadora sepa que cuenta con el respaldo de Fonacot. El Crédito Mujer Efectivo ofrece el costo más bajo, es un producto sin comisión por apertura y tasas preferenciales desde 8.9 por ciento", afirmó el funcionario. Gazca Herrera destacó que los créditos que ofrece Fonacot son depositados directamente en la cuenta bancaria del o la solicitante, por lo que su uso es variado y de acuerdo a las necesidades de cada acreditada o acreditado. Además, recordó que una vez autorizado, el monto del financiamiento se refleja incluso el mismo día.

Finalmente, recordó que la oferta de financiamientos de Fonacot está disponible también para trabajadores formales, quienes pueden disfrutar de un bajo costo y la seguridad de un crédito confiable.

Para más información sobre los servicios y productos crediticios del organismo está disponible el portal www.fonacot.gob.mx y el número nacional gratuito 55 88 74 74 74.

— 0o0 —